

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

16051 Orden HAC/817/2024, de 23 de julio, por la que se dispone el cese de don Víctor Rodríguez Prieto como Delegado de Economía y Hacienda en Ceuta.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de conformidad con lo previsto en el artículo 19.4 del Real Decreto 206/2024, de 27 de febrero, he dispuesto el cese como Delegado de Economía y Hacienda en Ceuta de don Víctor Rodríguez Prieto, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de julio de 2024.–La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda, P.D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.